PHILIPPO III el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxxvii.

Verasteguy y don fernando gallego Regidores en esta
ciudad y a cada uno ynsolidum y para que sirvan las
cartas necesarias y hagan todo lo que convenga
y assi se otorgo el dicho poder en la forma y
manera siguiente y se mando poner la dicha pe-
ticion en el libro

aqui la peticion

Poder

Sepan quantos esta carta vieren como nos
el concejo justicia y regimiento de la muy no-
ble y muy leal ciudad de mexico estando juntos
en nuestro ayuntamiento por dinario segun lo
avemos de uso y de costumbre es a saber el licen-
do don fran.co alvaro de los Rios alcalde mayor
don ant.o de alvornoz don ju.o marin de valdes don
nicolas de avellaneda don p.o diaz navarro
don fran.co galtero y milan don gines sao-
rin y torrano don francisco gonzalez
de avellaneda don francisco de verasteguy
y lisson don alonso de castilla
don rodrigo de carrama don diego mon-
balta garcia don fernando gallego
lopez de ayala regidores sayendo
don rodrigo de torres bienvenido mayordomo
p.o Rios zavaloyas y alonso de va-
rrio nuevo jurados dezimos que por
quanto en el ayuntamiento de el dia de oy se pre-
sento una peticion o proposicion por
el señor don fernando gallego regidor
su tenor y forma es como se sigue

aqui la peticion y acuerdo

el dicho dia se hizo este poder en papel de sello tercero [illegible]